



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Acta Junta Electoral**

**Número:**

**Referencia:** AJE FCM- Reconocimiento Grupo Elector "LA BISAGRA - KETZAL"

---

JUNTA ELECTORAL

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, a los quince días de abril de 2024, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por RHCD-2024-93-E-UNC-DEC#FCM, para proceder para proceder al análisis de los avales presentados por la Sra. Sara Navarro Gerbaudo, apoderada del Grupo de Electores "La Bisagra- Ketzal", de acuerdo a lo solicitado por esta Junta en Acta N° 15; Teniendo en cuenta: Lo establecido en el artículo 22° del Anexo Único Reglamento Electoral U.N.C. (OHCS-2018-11-E-UNC-REC) y el artículo 97° inc. c) del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba referente a la cantidad de avales necesarios a fin de participar como grupo de electores y lo dispuesto en el Título V BOLETA ÚNICA DE SUFRAGIO artículo 123° de la OHCS-2018-11-E-UNC-REC; CONSIDERANDO:

- Que, los avales presentados representan la cantidad requerida para ser reconocidos como Grupo de Electores de acuerdo a lo resuelto por esta Junta en Acta N° 1;

Por ello, esta Junta Electoral RESUELVE:

Reconocer como Grupo de Electores para la elección del Claustro Estudiantil:

LA BISAGRA- KETZAL

COLOR: NARANJA (CÓDIGO: CYMK 3, 45, 100, 0)

NÚMERO: 34

APODERADA: SARA NAVARRO GERBAUDO

NOTIFÍQUESE.-----

